

la Tendencia

—revista de análisis político—

Diálogo,
renovación y
unidad de las
izquierdas



No.12 **oct/nov**
2011

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh,
Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga,
Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri,
Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo,
René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero,
Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo,
Gaitán Villavicencio

Coordinación Editorial de este número
Wilma Suquillo
David Echeverría

Edición
María Arboleda

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Impresión
Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.fes-ecuador.org

Apoyo



CAFOLIS
Sevilla N24-349 y Guipuzcoa
Teléfono: (593) 2 2 322 6653
Quito - Ecuador
www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Octubre/Noviembre de 2011

laTendencia

—revista de análisis político—

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Luis Verdesoto Custode
Carlos Larrea M.
Fernando Buendía
Betty Amores
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría
María Paula Romo
Norman Wray
Alberto Acosta
Mario Unda
Humberto Cholango
Rodrigo Collaguazo Pilco
Katuska King M.
Patricio Crespo Coello
Ximena Ponce
Alejandra Santillana
Katu Arkonada
Yves Vaillancourt
Francisco Hidalgo Flor
Paco Moncayo Gallegos
Orlando Pérez
Paúl Carrasco Carpio
Esperanza Martínez
Patricio Ruiz
Alfonso Espinosa Ramón
Carlos Castro Riera
Augusto Barrera
Diego Mancheno
Iván Carvajal
Mayra Garzón
Mathieu Perdriault
Claudia Detsch
Sergi Escribano Ruiz
Juan Pablo Mateo Tomé
Jorge G. León Trujillo
Annegret Mähler,
Gabriele Neuffer
Almut Schilling-Vacaflor

12 oct/nov 2011



Coyuntura

5 EDITORIAL
Diálogo, renovación
y unidad de las
izquierdas
Francisco Muñoz Jaramillo

10 EL INFORME
PRESIDENCIAL
Cuatro temas de
debate nacional
Juan J. Paz y Miño Cepeda

16 Rafael Correa: «por
cariño o necesidad»
Luis Verdesoto Custode

24 Análisis parroquial y
social del Referéndum y
la Consulta 2011
Carlos Larrea M.

28 ASAMBLEA
NACIONAL
Correlación de fuerzas
y perspectivas de la
agenda parlamentaria
Fernando Buendía

34 Balance crítico
Betty Amores

38 La situación de la
justicia, hoy
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría

44 El Universo y la libertad
de expresión
María Paula Romo
Norman Wray

50 Unidad
Alberto Acosta

56 De la Consulta Popular
al Encuentro de
Movimientos Sociales
Mario Unda

60 Nuevos retos del
movimiento indígena
Humberto Cholango

63 Sin revolución agraria
y del mar ¿no hay
revolución!
Rodrigo Collaguazo Pilco

68 Ecuador y UNASUR ante
los posibles efectos
de una nueva crisis
económica internacional
Katuska King M.

72 La popularidad de
Correa
Patricio Crespo Coello

Política pública

78 La economía popular
solidaria y el régimen
de acumulación
Ximena Ponce

87 Los procesos políticos
de Ecuador y Bolivia
Alejandra Santillana
Katu Arkonada

92 El proyecto de sociedad
alternativa en Ecuador:
¿Socialismo o
Social-democracia
del siglo XXI?
Yves Vaillancourt



Política pública

98 Tierra y el horizonte
del cambio
Francisco Hidalgo Flor

102 Ley de comunicación
Paco Moncayo Gallegos

106 El revés y el derecho
del debate
Orlando Pérez

109 Del extractivismo a la
democratización
de la producción
Paúl Carrasco Carpio

113 Conflictos ambientales
Esperanza Martínez

117 El proyecto de ley
antimonopolio
Patricio Ruiz

120 ¿INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL?
Ley de las
Universidades
Alfonso Espinosa Ramón

124 Reglamento de las
Universidades
Carlos Castro Riera

127 La ciudad que queremos
es la ciudad que
hacemos
Augusto Barrera
Diego Mancheno

Internacional

133 Crisis y rebelión
mundial de la juventud
Asonada estudiantil
chilena
Iván Carvajal

139 Crisis alimentaria:
una amenaza para todos
y todas
Mayra Garzón

143 El acaparamiento de las
tierras a gran escala en
el mundo El papel de las
firmas multinacionales
Mathieu Perdriault

148 Economía Ecológica
o Verde: ¿El modelo
económico del mañana
o pretexto fútil de los
países industrializados?
Claudia Detsch



152 La primavera
española
Sergi Escribano Ruiz

157 El 15-M
Juan Pablo Mateo Tomé

162 El nuevo ciclo
de la Izquierda
Latinoamericana
Jorge G. León Trujillo

166 Oro negro y ambiciones
verdes. Política de
recursos naturales
en los países andinos
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer y
Almut Schilling-Vacaflor



El *sumak kawsay* y la política económica del gobierno

Uno de los principales aportes del *sumak kawsay*, más allá de lo que el vulgo concede o conoce al visibilizarlo en relación con la cultura indígena, es su aporte en el cuestionamiento al concepto convencional de bienestar, el cual por muchos siglos estuvo y está vinculado con lo material, el mercado y el individualismo. El *sumak kawsay* no solo es una crítica sino una propuesta de desarrollo de gran calado, de mucha complejidad y que no se agota en una visión de corto plazo.

En este artículo intentamos una evaluación crítica de su puesta en marcha en Ecuador, tomando en cuenta dos aspectos fundamentales. Primero, se trata de un proceso en pleno despliegue, aunque sin duda existen varios elementos de análisis en los cuatro años de Gobierno del presidente Rafael Correa. Segundo, necesitamos evaluar todo el proceso, el propio *sumak kawsay* como ideal de desarrollo, las políticas económicas que se desprenden de este ideal, y los resultados logrados. No solo los resultados y las políticas, sino todos estos elementos vistos en su conjunto.

La estructura del análisis es sencilla. Evaluamos primero el *sumak kawsay* en el marco del debate sobre el bienestar. Seguimos con las políticas públicas y en especial con la política económica que demanda esta visión de desarrollo postmoderna y las políticas efectivamente aplicadas por el Gobierno nacional. Finalmente identificamos algunos resultados. Nuestra conjetura es que el *sumak kawsay* demanda la superación del extractivismo económico, en cuyo reemplazo deberían surgir otras prioridades para el desarrollo, a partir de la soberanía alimentaria, la economía social y solidaria y nuevas dinámicas territoriales. Estas prioridades, lamentablemente, tienen un nivel jerárquico inferior en la implementación de las políticas económicas del Gobierno, ya sea por necesidad o por falta de condiciones políticas y sociales.



¿Por qué es importante el *sumak kawsay* en el debate sobre el bienestar?

La economía ortodoxa aniquiló la pluralidad de los planteamientos en el campo del desarrollo humano, ya que promulgó un modelo de sociedad único, caracterizado por la racionalidad individualista y el mercado como principio universal, por el cual pasan todas las relaciones sociales, económicas, culturales y ambientales. Esta materialización de la vida conllevó gravísimas consecuencias sociales como la pobreza y el hambre extendidas en el mundo y la destrucción incontenible del medio ambiente, en lo que Tortosa (2010) denomina *maldesarrollo*.

Frente a este estado de cosas, surgen una serie de planteamientos de la economía del desarrollo humano (también desde otras disciplinas de las ciencias sociales como la Sociología y la Antropología) en la perspectiva de buscar alternativas multidimensionales del bienestar.¹ El punto de quiebre se produce a inicios de los años 90 del siglo pasado cuando emerge la noción de Desarrollo Humano, impulsado por varios intelectuales entre los que destacan Ul Haq (1999) y Amartya Sen (1990). Estos planteamientos toman cuerpo definitivo con los informes del desarrollo humano del

PNUD, los cuales no solo sustentan planteamientos teóricos sino que introducen un indicador clave denominado Índice de Desarrollo Humano, que en sus inicios contenía las variables de ingreso mínimo (PIB per cápita), longevidad (esperanza de vida) y educación básica (alfabetización).

Con estas breves consideraciones podemos plantear el tema del *postdesarrollo*. Su idea central es trascender la lógica de la modernización capitalista: no le interesa una repotenciación ni una re-funcionalización del sistema. En lo económico se opone a la globalización y en lo social reinventa las ideas de democracia, comunidad y desarrollo, para dar protagonismo a los excluidos (Escobar, 2010).

En el marco del *postdesarrollo* podemos ubicar varios planteamientos teóricos (con el debido margen de cuestionamiento) como el desarrollo humano, el desarrollo sostenible y el propio *sumak kawsay*, entre otros. Muchos cuestionarán esta ubicación pero sería un error dejar al *sumak kawsay* aislado, como una gran propuesta exclusivamente cultural andina. Si bien nace con la cosmovisión indígena andina, no puede ni debe terminar allí. De tal forma que el *sumak kawsay* es una propuesta política y una propuesta de *postdesarrollo*. Huanacuni (2010) señala que la noción de “desarrollo” no existe en la cultura indígena como condición para una vida deseable, consecuentemente tampoco existe el concepto de subdesarrollo. Este autor sintetiza de manera objetiva los planteamientos ideológicos del *sumak kawsay* de la siguiente manera:

- I Recuperación de los conocimientos ancestrales
- II Soberanía y dignidad nacional
- III Nuevas formas de relación de vida basadas en la comunidad
- IV Relación armoniosa con la madre tierra
- V Sustitución de la acumulación individual del capital por la recuperación integral del equilibrio en armonía con la naturaleza

Así podemos entender que vivir bien no equivale a vivir materialmente mejor, donde lo colectivo se opone al individualismo, donde la armonía con la vida se opone a la acumulación de bienes y riqueza, donde los saberes tradicionales existen frente al conocimiento tecnológico y científico capitalista, en definitiva, donde una nueva cosmovisión diversa se opone a la visión occidental. Acosta (2010) reconoce que la propuesta del *sumak kawsay* es todavía inacabada y perfectible. Consecuentemente, el *sumak kawsay* no puede ser acometido en el corto plazo, tampoco se trata de un paradigma de desarrollo consolidado y pleno.

Política económica al calor del *sumak kawsay*

Para evaluar la política económica debemos volver a los fundamentos del *sumak kawsay*. Pero: ¿qué es lo que en esencia debería esta política impulsar si el *sumak kawsay* es multidimensional y de largo plazo? Nos atrevemos a decir que lo fundamental sería que se logre cambiar las prioridades del desarrollo sobre la base de un bienestar colectivo. El *sumak kawsay* tiene propuestas de definición de estas prioridades que hemos resumido en el cuadro 1. Así, en pleno proceso de despliegue de un Plan del Buen Vivir y de una política económica concreta en el Gobierno del presidente Correa, podemos observar un conjunto de medidas del Estado con cierta visión integral y con mucho énfasis en los equilibrios sociales, pero al mismo tiempo contradictoria con la construcción de nuevas dinámicas *postextractivistas*.

Cuadro 1. Principales fundamentos del *sumak kawsay*

Fundamentos	Características
Armonía ambiental	Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza
	Acceso al agua es un derecho humano y defensa de sus ciclos vitales; gestión comunitaria y pública del agua
	Rechazo del concepto de Servicios Ambientales por implicar la mercantilización de la vida
Dinámicas productivas postextractivistas	Revertir el modelo extractivista y particularmente en la minería de gran escala, no a la ampliación de la frontera petrolera
	Soberanía alimentaria
	Economía social y solidaria
Género	Dinámicas territoriales con valores comunes y bienes localmente gestionados
	Las mujeres son actrices en la defensa de la vida; equidad de género
Conocimiento	La importancia y el valor de los conocimientos y saberes ancestrales, como parte del acervo científico y cultural de la humanidad
Derechos colectivos	Aplicación de la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, y aplicación del Convenio 169-OIT que amparan los derechos colectivos (Territorio, Consulta, Políticas Interculturales, etc.
Emocional	Felicidad y ocio con visión social y ambiental
Cohesión social	Superar desigualdad y discriminación, Impulsar seguridad
Capacidades humanas	Salud, educación

¹ Al respecto ver Abdallah (2011).

Lo que encontramos es un discurso oficial que hace relación al manejo económico vinculado con la recuperación de la centralidad del Estado y en el uso óptimo de los recursos públicos. A partir de estos dos elementos, se confía en que la política económica es diferente a la neoliberal de períodos anteriores a partir del impulso de la planificación, la acción anticíclica, el cambio de la matriz productiva primario - exportadora y la inversión social. De estos cuatro elementos, las políticas anticíclicas son importantes, pero no son las más relevantes para el *sumak kawsay*. Algo similar sucede con la planificación. Entonces nos queda la transformación productiva y la inversión social. En la transformación productiva empiezan las dificultades, aunque no existe una definición de lo que significaría esta transformación productiva para el *sumak kawsay*, para el presente caso lo asumimos como equivalente a dinámicas productivas postextractivistas.

Para el caso de Ecuador, la necesidad de cambiar las prioridades del desarrollo pasa obligatoriamente por la construcción de una economía postextractivista, lo cual quiere decir, al menos, poner límites a las actividades extractivas como la explotación petrolera y minera y promover la soberanía alimentaria, la consolidación de las diferentes formas de la economía social y solidaria y nuevas dinámicas territoriales equitativas. La evaluación que hacemos es que no hay voluntad política, ya sea por la falta de condiciones políticas o sociales o por la propia convicción -al interior del Gobierno nacional- para no imponer límites al extractivismo mientras el resto de dimensiones señaladas, soberanía alimentaria, economía social y solidaria y nuevas dinámicas territoriales, resultan marginales y desarticuladas en la política económica.²

Es necesario aclarar el tema marginalidad en las mencionadas materias. En realidad se dieron algunos pasos importantes con la promulgación de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (mayo de 2009), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Decentralización (octubre de 2010), y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (mayo de 2011). Sin embargo, dejando de lado que estas leyes se ubican en el “período tardío” de la política pública -tres o cuatro años después del inicio de la “revolución ciudadana”-, lo importante es que sus contenidos han sido abiertamente criticados por varios sectores sociales como el movimiento indígena, en los temas de la soberanía alimentaria y la economía solidaria, y a nuestro juicio, sus implementaciones en la vida real tienen una jerarquía muy inferior a otras políticas en el contexto de la política económica.

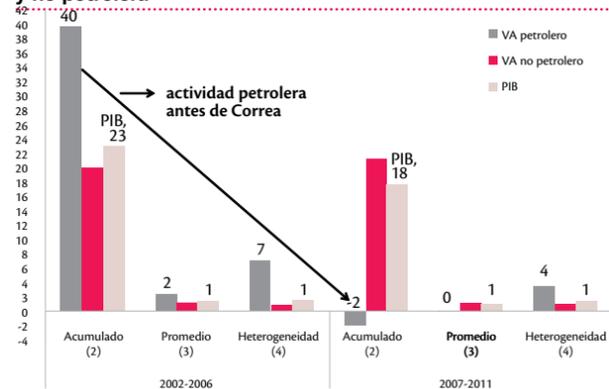
2 Todo el aparato para el crecimiento económico del Ecuador en el corto y mediano plazo está concentrado en una mayor explotación del petróleo y en la consolidación futura de la minería en gran escala. El último Informe presidencial puso énfasis en la ampliación de la producción petrolera hasta llegar a 550 mil barriles diarios de petróleo y la captación de 5 mil millones de dólares de inversiones nuevas en la gran minería.

Resultados: desmontando la economía neoliberal

La recuperación de la centralidad del Estado en la actividad económica es un hecho objetivo de la política económica relacionada con el *buen vivir* en el Ecuador, en franca oposición al debilitamiento estatal del período neoliberal. Se estima que actualmente la inversión pública equivale al 12% del PIB cuando en años anteriores llegaba apenas al 7%. Aún más, la inversión pública tiene un fuerte componente social, gracias a cifras inéditas en este rubro (14,4 mil millones en el período 2007-2010) y el gasto social se convirtió en un objetivo más importante que el servicio de la deuda externa. Sin duda, la dimensión social registra avances significativos. Según el Ministerio Coordinador de la Política Social, se ha triplicado la inversión social en el período de Gobierno, la pobreza bajó 5 puntos en el mismo período, especialmente en el 2010, el desempleo se ubicó en 6,3%, la desigualdad bajó 5 puntos, la desnutrición crónica cayó 4 puntos entre 2006 y 2010 y la tasa de mortalidad infantil se redujo en tres puntos. El Bono Desarrollo Humano beneficia a 1,8 millones de personas, atendiendo al 95% de los hogares bajo la línea de la pobreza.

Otros resultados relevantes son la duplicación de la inversión en educación, la triplicación del presupuesto en salud y la cobertura de la Canasta Básica con ingresos familiares, incrementada hasta llegar al 88,5%, cuando en el pasado reciente no llegaba a cubrir ni la mitad. Sobre estos resultados se han hecho una serie de cuestionamientos como el relacionado con la eficiencia real de la inversión social, en la medida que este Gobierno ha recibido la mayor cantidad de ingresos petroleros de las últimas tres décadas (Ponce y Acosta, 2010). Sin embargo, habría que tomar en cuenta que toda medición parcial necesariamente conduce a conclusiones parciales y que la eficiencia es tan solo una de las dimensiones de las políticas sociales, cuya integralidad también radica en dos principios adicionales como la universalidad y la solidaridad y,

Gráfico 1. Variación % trimestral economía petrolera y no petrolera



Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Santiago García Álvarez

sobretudo, en que esté articulada con las posibilidades del desarrollo económico (CEPAL, 2000).

Ahora bien, habíamos planteado la recuperación de la centralidad del Estado en la dinámica económica y social. Esta estrategia ha sido asumida por el Gobierno como un puntal de la construcción de un nuevo modelo de transformación productiva que finalmente se debería expresar en un crecimiento de la economía no petrolera. Hablar de economía no petrolera en el caso ecuatoriano implica hablar en gran parte de servicios vinculados con la inversión pública como la construcción, energías, servicios sociales, etc., y con ciertos segmentos de la manufactura que demandan para su crecimiento de la protección y la sustitución de importaciones, como el calzado y los textiles.

Al comparar los 17 trimestres del gobierno del Presidente Correa, contabilizados a marzo de 2011, con igual número de trimestres anteriores, se pueden destacar los siguientes aspectos: el dinamismo de la actividad económica anterior fue superior a la conseguida por el gobierno correista, 23% de variación acumulada contra 18%, respectivamente. Según podemos

apreciar en el gráfico 1, el valor agregado petrolero tuvo un comportamiento negativo en el período del Gobierno actual y apenas 1 punto superior de las actividades no petroleras. Un dato importante que se desprende de este mismo gráfico es que la economía en su totalidad muestra una evolución cada vez menos heterogénea en sus tasas de crecimiento.

En el cuadro 2 en cambio podemos apreciar una desagregación sectorial que llamamos “taxonomía” del crecimiento económico, que muestra que las políticas basadas en la centralidad del Estado han hecho que la dinámica económica gire en torno a la industrialización del petróleo (en contraste, la producción de crudo bajó en todo el período); el suministro de electricidad y agua; el transporte y el almacenamiento; y las actividades de servicios gubernamentales. Por el lado privado, el dinamismo se concentra en actividades como “otros servicios” (incluye el turismo), la construcción y la industria manufacturera. Todas estas actividades beneficiarias de la política económica se caracterizan por ser las principales generadoras de empleo, excepto la actividad petrolera.

Cuadro 2. Taxonomía. El crecimiento antes y durante el gobierno de Rafael Correa. IV Trimestre de 2002 al I Trimestre del 2011. Tasas de variación t/t-1 por actividad económica y % del empleo total.

Actividad económica	Estructura de empleo		2002-2006		2007-2011		
	(1)	(2)	Promedio (3)	Heterogeneidad (4)	Promedio (3)	Heterogeneidad (4)	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6,3	15,8	0,9	1,4	9,9	0,6	1,5
Pesca	1,2	72,2	4,2	6,3	20,1	1,2	4,0
Explotación de minas y canteras	0,6	48,1	2,8	8,0	-3,2	-0,2	2,0
Industria manufacturera	13,9	26,2	1,5	1,0	19,5	1,1	1,4
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	nd	-1,4	-0,1	8,6	49,6	2,9	25,1
Suministro de electricidad y agua	0,8	-4,5	-0,3	6,9	47,2	2,8	10,7
Construcción	7,4	8,7	0,5	2,6	41,2	2,4	2,7
Comercio al por mayor y menor	24,3	21,6	1,3	1,1	13,9	0,8	1,7
Transporte y almacenamiento (5)	8,3	12,3	0,7	1,0	16,7	1,0	1,0
Intermediación financiera	1,3	44,0	2,6	2,6	40,8	2,4	2,6
Gobierno General	4,7	12,0	0,7	1,9	23,6	1,4	2,8
Otros servicios (6)	27,4	24,4	1,4	2,0	26,9	1,6	1,2
Servicio doméstico	3,8	12,7	0,7	7,3	8,2	0,5	2,6
PIB		22,9	1,3	1,5	17,5	1,0	1,4

(1) % del total de ocupados a septiembre de 2009.

(2) acumulado aritmético del período en %.

(3) Promedio simple.

(4) Heterogeneidad calculada a través del coeficiente de variación.

(5) Para el caso del empleo incluye la actividad Comunicaciones.

(6) Incluye: Hoteles, bares y restaurantes; Comunicaciones; Alquiler de vivienda; Servicios a las empresas y a los hogares; Educación; y, Salud.

Fuente: Banco Central del Ecuador e INEC. Elaboración: Santiago García Álvarez.

Conclusión: choque entre el extractivismo y la marginalidad de la economía popular

La principal limitación económica que se encuentra en la implementación del *sumak kawsay* en Ecuador es la dualidad de la política económica, debido a que coexisten en el proceso la construcción de una centralidad del Estado en la actividad económica vía inversión pública con un fuerte componente social, y, al mismo tiempo, mantención y promoción del extractivismo como sustento principal del conjunto de la actividad económica nacional. Si esto es así, se entiende mejor por qué queda poco espacio para las medidas relacionadas con la economía social y solidaria, la soberanía alimentaria y la construcción de dinámicas territoriales mas equilibradas. A estas limitaciones deben anadirse las acciones que, nos parece, tendrán efectos mínimos en el cambio estructural: los programas de emprendimientos e innovación (313 emprendimientos y 31 proyectos de innovación) y un programa de inversiones que actúa mas en la posibilidad que en los hechos (inversiones esperadas por 5 mil millones en 10 años).

Para ubicar las cosas en su justo peso, debemos mencionar que no todo es decepcionante. Primero, si es posible identificar una política de soberanía en el sector petrolero, donde se renegociaron los contratos de participación en la exploración, explotación y comercialización del petróleo a nuevos contratos mas justos de prestación de servicios³. Segundo, el Gobierno ha dado pasos importantes para cambiar la matriz energética del país, con un cambio esperado de energía hidráulica del 40% del total en la actualidad a 90% en el 2020. Un paso intermedio consiste en duplicar al 2016 la potencia eléctrica actual de 3.770 a 6.779 MW. Tercero, gran parte de la dinámica económica está dependiendo de la inversión pública que podría ser vista como indispensable en el marco de un país alicaído en infraestructuras, sin las cuales es impensable procesos de desarrollo. Así llegamos a la conclusión final: mientras mas se acerca la política económica a la explotación de los recursos no renovables, por necesidad o convicción, más se aleja del *sumak kawsay*. 

Bibliografía

- Abdallah, S (2011): La revolucion del bienestar. Disponible en: www.otrodesarrollo.com
- Acosta, A. El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Ecuador Debate 75: 33-48, 2009
- Cuellar, O, Moreno, F. (2009): Del crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000. En Sociológica, año 24, número 70, mayo-agosto de 2009, pp. 83-114
- CEPAL (2000): Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4425/lcg2071.pdf>
- Esteva, G. (2009): Más allá del desarrollo: la buena vida. ALAI. Disponible en: www.otrodesarrollo.com
- García, S. (2008): Contexto macroeconómico del Ecuador en el periodo 1977-2007 (paper-mimeo). Universidad Central del Ecuador.
- Huanacuni, F. (2010): Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAO, Peru.
- Ranis, G. (2007): Cadena Causal entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico. En Revista Latinoamericana del Desarrollo Humano. Boletín No. 32. PNUD. Disponible en: www.revistadesarrollohumano.org
- Rist, G. (2002), El desarrollo: historia de una creencia occidental, Madrid, La Catarata
- Sen, A. (1990): Development as capability expansion, pp. 41-58. En: "Human Development and the International Development Strategy for the 1990s", K. Griffin y J. Knight, eds.
- (2005): "Human Rights and Capabilities". En: Journal of Human Development Vol. 6, No. 2
- Tortosa (2009): "Mal Desarrollo como Mal Vivir". En: Cuadernos de Trabajo sobre el Desarrollo No. 3, pp. 47-57. Colección Cuadernos de trabajo sobre el desarrollo ALAI, SODEPAZ
- Ul Haq, M. (1999). Reflections on Human Development. Oxford India Paperbacks. Nueva Delhi
- Unceta, K. (2010): "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". En: Carta Latinoamericana No. 7, Abril de 2009, pp. 1-34
- PNUD (varios años), Informe sobre el Desarrollo Humano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

3 Según cifras del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, por la renegociación de contratos el Estado recibirá 1.639 millones de dólares en el 2011 por concepto de ingresos petroleros, cuando en el 2010 recibió 838 millones, para de esta manera convertir a Ecuador en uno de los países con mayor captación estatal de la renta petrolera en el mundo. Inversiones petroleras de 6.980 millones entre el 2007 y 2011.